








## RECICLAJE OPERADOR DE EQUIPOS MANUALES (4 H)



	<b>PRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 4 H	<b>Horas presenciales:</b> 4 H	<b>Horas online:</b> 0 H
	<b>Familia:</b> FORMACION SECTOR METAL <b>Área:</b> NO PRL		
	<b>Dirigido a:</b> Trabajador@s, personas desempleadas, autónom@s, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral y que tengan que cumplir con los requisitos de formación establecidos en el convenio de su sector correspondiente		
	<b>Objetivos:</b> Afianzar y consolidar los conocimientos del oficio Operador de Equipos Manuales y sus riesgos laborales		
	<b>Metodología:</b> Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alum@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador		
	<b>Contenidos:</b> Definición de los trabajos. - Tipos de equipos. Tronzadora, cortadora de mesa (madera y material cerámico), radial, guillotina, pulidora, martillos neumáticos etc. - Procedimientos de trabajo. Técnica preventivas específicas. - Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso del equipo de trabajo concreto. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. - Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). - Formación específica del operador. Autorización de uso. - Señalización. - Conexiones eléctricas o mecánicas. Medios auxiliares, equipos y herramientas. - Útiles del equipo de trabajo.		

- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.
  - Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
  - Riesgos y medidas preventivas necesarias.
  - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (ubicación de acopios y material de desecho, proximidad de conexiones). Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
  - Tránsito por la obra (zanjas, desniveles).
  - Implantación en el lugar de trabajo (prevención de caídas de personas a distinto nivel, daños a terceros, etc.
- Interferencias entre actividades.
- Actividades simultáneas o sucesivas.
  - Ventilación del lugar de trabajo. Ruidos.
  - Señalización y tránsito.
- Derechos y obligaciones.
- Marco normativo general y específico.
  - Organización de la prevención.
  - Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
  - Participación, información, consulta y propuestas.